

Santo Domingo*

MARIO J. BUSCHIAZZO

La ciudad de Santo Domingo, llamada hoy Ciudad Trujillo, ofrece el doble y extraordinario interés de ser la primera de América y de conservar los más antiguos monumentos levantados por los descubridores y conquistadores hispanos. Se acepta corrientemente como fecha de su fundación el 4 de agosto de 1496, aunque en rigor de verdad no hay documento alguno que lo pruebe, y en cambio se citan datos contradictorios que permiten dudar de dicha fecha. También se discute si debe su nombre al deseo de su fundador, don Bartolomé Colón, hermano del Descubridor, de honrar la memoria de su padre, o simplemente al hecho de haberse fundado en domingo. Todas estas dudas provienen de la falta de formalidades, lógica consecuencia de esos primeros años del descubrimiento, en que todo se improvisaba, sin levantar acta de la ceremonia ni dar inmediata cuenta a las autoridades. Pero las discrepancias que puedan suscitarse acerca de la fecha exacta no harán sino variar en escaso tiempo su antigüedad, sin modificar la primacía cronológica de la ciudad dominicana, que nadie discute. Precisamente por datar de tan remotas épocas, es la única que no fuera trazada según la vieja fórmula de Hipodamos de Mileto. Las demás poblaciones del continente se levantaron de acuerdo a las normas adoptadas por las Leyes de Indias, en las que imperaba el reticulado en damero para la distribución de solares y calles. Tan es así que ni siquiera se previó en su trazado el sitio que habría de ocupar la Iglesia Matriz, en tanto que en las demás ciudades se comenzaba por delinear la

*Tomado del libro *Estudios de Arquitectura Colonial Hispanoamericana*. Mario J. Buschiazzo, Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1944.

Plaza de Armas y asignar ubicación y terreno para el Cabildo, la Catedral y las Casas Reales.

Es tradición que la Iglesia y Hospital de San Nicolás de Bari, parcialmente demolida aquélla en 1911, fue el primer edificio de piedra levantado en la Española. Según nos informa una comunicación del Arzobispo Rodríguez y Lorenzo a S. M., fechada 24 de agosto de 1783, «*fundóse el citado Hospital de San Nicolás por los años de 1502 hasta el de 1508 que gobernó esta ciudad e isla el Comendador Mayor de Alcántara don Nicolás de Obando con los arvitrios de los moradores, y habiendo dejado su principal fundo (según segura noticia) una Morena para que se construyere dicha casa*». ¹ Este documento no hace sino confirmar otro, del año 1695, en el que el Arzobispo Carvajal y Rivera decía poco más o menos lo mismo. Llama la atención, no obstante, el hecho de responder su arquitectura a un gótico-renacentista más avanzado que el de la Catedral de Santo Domingo, que como veremos, es posterior al Hospital e Iglesia de San Nicolás. Acertadamente observa Diego Angulo Íñiguez que «*cuesta trabajo admitir tan gran diferencia estilística tratándose de una población pequeña, como era entonces Santo Domingo, donde las actividades artísticas debían de encontrarse muy intervenidas por los elementos directores*» ² Por otra parte, Fray Cipriano de Utrera insinúa en sus Dilucidaciones Históricas», tomo II, página 66, que acaso fuese su autor uno de los maestros canteros que partieron de Sanlúcar de Barrameda a fines de 1510, en cuyo caso se reduciría en algunos años su presunta antigüedad. Otro tanto parecería deducirse de una carta del rey Fernando el Católico al gobernador Obando, escrita el 30 de abril de 1508, en la que dice que «*las iglesias que se han fecho en esa ysla. hasta agora an sido de paja han se perdido muchas veces e tantas se han tornado a edificar, de que los pueblos han rrecibido trabajo e las yglesias estan todavía Por hacer..... e he enviado a mandar a*

¹ Archivo de Indias, 78-6-13.

² DIEGO ANGULO ÍÑIGUEZ: «*Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*», 3 carpetas, 2 volúmenes de índice y dos de texto. Sevilla 1933-34-39. El notable investigador español debió interrumpir su labor por el doloroso conflicto que aquejó a su patria durante estos pasados años. Recientemente ha vuelto a ponerse al frente del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, y ya ha dado pruebas de su fecundidad, al publicar los dos tomos del texto que completa la obra monumental que señalamos en esta nota.

*los nuestros oficiales de la casa de la contratación que rresiden en la cibdad de sevilla que envien oficiales canteros los que fuere menester para ello».*³ Luego, dedúcese que hasta dicho año no había oficiales canteros en la isla capaces de labrar un templo de piedra, y que los edificios existentes hasta ese momento eran simples bohíos techados de paja, con lo que la tradición corriente acerca de la propiedad del templo de San Nicolás queda en tela de juicio hasta tanto documentos concluyentes lo prueben o desechen de manera definitiva.

Según opinión de Diego Angulo, compartida por el Arquitecto Martín S. Noel, el Hospital de San Nicolás responde al tipo cruciforme, tan en boga en tiempos de los Reyes Católicos, aun cuando es preciso reconocer que, por los planos conservados en el Archivo de Indias, y por lo que se mantiene en pie, dicha disposición no aparece muy claramente acusada. Este tipo de hospitales, caracterizados por dos grandes crujías perpendiculares que al encontrarse daban lugar a un presbiterio central, visible por los enfermos alojados en los cuatro brazos de esa enorme cruz, tuvo mucha difusión en América. Entre los principales cítanse los de Veracruz, Guadalajara, Barinas, Caracas y Santiago de Chile. En la República Argentina no tengo noticias de que se haya construido alguno, pero poseo el plano original de uno, proyectado para San Juan de Cuyo, que responde perfectamente a ese tipo.

Para contribuir al mantenimiento del hospital, hizo construir el dinámico Obando quince casas de piedra, cuyo producido en concepto de alquileres donó íntegramente a su caritativa fundación. A él se atribuye también la construcción de la Torre del Homenaje, imponente mole situada en el interior de la Fortaleza Ozama, desde donde se domina la entrada a la ciudad. Según escribe el Licenciado Federico Llaverías,⁴ se comenzó la Torre del Homenaje en 1503, dirigiendo la obra don Cristóbal de Tapia, quien vino de España especialmente contratado para ello.

Cuando en julio de 1509 llegó a la Española don Diego Colón, hijo del Descubridor —y Segundo Virrey de las Indias—, aposentóse

³Documentos Legislativos de Indias, tomo 1, documento núm. 34.

⁴FEDERICO LLAVERÍAS: *La Ciudad de Santo Domingo y sus Monumentos Coloniales*. Santo Domingo, 1927.

en la Torre del Homenaje, en compañía de su esposa Doña María de Toledo y Rojas, sobrina segunda de Fernando el Católico. Por un memorial que dirigiera Diego Colón a su monarca, sabemos que *«la fortaleza tiene una torre y una sala larga en ella incorporada, una sala, i cámara, i una cocina»*. Intrigas que sería ocioso detallar hicieron que el Virrey dejase la Torre en manos del Alcalde Francisco de Tapia, yéndose a vivir a la casa de su amigo don Francisco de Garai, de quien se dice que fue el primero que edificó casa de piedra en Santo Domingo. La tradición afirma que esa casa es la conocida por *«del cordón»*, así llamada porque su portada se inscribe dentro de un motivo ornamental formado por un grueso cordón franciscano, detalle de procedencia netamente hispana, cuyo más divulgado ejemplo es el de la casa homónima de Burgos.

Entretanto, se había iniciado la construcción de un Palacio o Alcázar, llamado comúnmente *«la Casa del Almirante»*, que habría de ser la residencia del Virrey. Afirmase que se comenzó en 1510, aun cuando consta que se levantó en terrenos destinados al principio para la Casa de Fundición, donados a don Diego Colón por Mandato Real tan solo en 24 de mayo de 1511. Lo cierto es que en 1514 ya estaba habitada por su dueño, que permaneció en ella por espacio de diez años, hasta su regreso a España. El hermoso palacio fue abandonado, al extremo de que en 1770 se lo quiso aprovechar para Cárcel Real, por estar convertido en una ruina, lo que motivó un informe del ingeniero militar don Alonso González de Villamar, en el que con notable acierto decía que *«se debía reparar y conservar este edificio para dejar a la posteridad el único e irrefragable monumento del descubrimiento y conquista de este Nuevo Mundo de que no hay exemplar en las Historias»*. El 12 de noviembre de 1779 se desplomaron sus techos, excepto una parte que resistió hasta 1835.

Caídas las dos galerías que ornaban sus fachadas principales, sin techumbre, ofrece el Alcázar el aspecto de una verdadera fortaleza. Mas, entre sus ruinas vense arcos escarzanos y carpaneles que muestran en sus detalles isabelinos el propósito que guiara a sus arquitectos, de levantar una mansión regia y no un reducto militar, como pretendía el intrigante Tesorero Real Miguel de Pasamonte.

Con notable precisión dice Angulo Íñiguez que ese tipo de palacio no es sino una reedición de los que se usaban en el siglo XVI en España, uno de los cuales –el de Saldañuela, en Burgos–, está reproducido por Lampérez y Romea en su *«Arquitectura Civil Española de los siglos 1 al XVIII»*, tomo 1, página 56, Madrid 1922. Agrega luego el investigador sevillano: *«en América despertó una imitación notable, la del Palacio de Cortés en Cuernavaca, pues no en vano el futuro Marqués del Valle había pasado en la ciudad de Santo Domingo la Primera etapa de su vida americana»*. Podemos añadir nosotros que en la propia ciudad de Santo Domingo fue imitado. Me refiero al Palacio de Engombe, hoy ruinoso, que tiene en su fachada principal una doble galería, formada por arcos carpaneles, en planta alta y baja, tal como la tuvo la Casa del Almirante. El Palacio de Engombe data del año 1553.

Indudablemente, el más hermoso de los monumentos dominicanos es la Catedral, Primada de América, y la más antigua de las de su categoría levantadas en el Nuevo Mundo, aun cuando no sea de la época que pretenden varios historiadores de aquella isla. En efecto, según algunos escritores, se inició la Catedral en 1510, y según Llaverías en 1514. Que no pudo ser en la primera de las fechas citadas es prueba harto concluyente el memorial enviado por don Diego Colón a los Reyes, en junio 15 de 1510, donde dice que: *«sobre las yglesias, en San Domingo ai una de paja, mui pequeña, que el dia santo no cabe en ella la mitad del pueblo, ni tiene compas para hacerse mayor, ni cimenterio, i está en medio de la plaza, i no ai en todo el pueblo lugar a do se pueda hazer, si su alteza no manda que se compren los solares que vieren ser mas pertenecientes para el asiento della; i para esto ha de dar una cédula de mandamiento»*.⁵ Aun más, por una relación del Licenciado Ayllón y del bachiller Álvaro de Castro se sabe que en el año 1513 existía una *«capilla questaba mediada por mandado de Su Alteza en el tiempo quel Thesorero Pasamonte tobo cargo de los diezmos, que non se cree pasa de costa dos o tres mill pésos de oro, porque la obra ha sido toca»*.⁶ Sería muy extenso reproducir aquí las muchas y poderosas razones

⁵Memorial citado, publicado en la colección de Documentos Legislativos de Indias.

⁶Inéditos para servir a la Historia de América, torno XXXIV, página 111.

con que Fray Cipriano de Utrera ha probado que tampoco pudo comenzarse en 1514, pero bástenos con decir que, a nuestro juicio, ha dejado definitivamente dilucidada la cuestión, demostrando que las obras fueron iniciadas por el Obispo Geraldini en 1523, opinión que acepta el historiador dominicano don Luis E. Alemar.⁷

Al propio tiempo, se destruye de modo terminante otro difundido error, que atribuía las trazas del templo al arquitecto Alonso Rodríguez. En efecto, guiándose por un documento que transcribe parcialmente Llaguno,⁸ según el cual el maestro mayor de la Catedral de Sevilla don Alonso Rodríguez, junto con Juan de Herrera y Ortuño de Bretendon, maestros canteros, y once obreros, firmaron contrato el 25 de mayo de 1510 para ir a la Española a trabajar conforme a su arte, –supusieron algunos investigadores que a dicho arquitecto se debían los planos del templo, que se habría así comenzado ese año. Pero el Padre Utrera ha desbaratado lo relativo a la fecha, y otro tanto hizo Antonio Muro Orejón respecto del autor, al encontrar en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla un documento donde se prueba de modo fehaciente que Alonso Rodríguez no pasó jamás a Santo Domingo, ni llegó a trazar planos que hubieran de utilizarse en América.⁹ Queda, por lo tanto, en el anónimo el autor o autores del magnífico templo.

Guiándose por la errónea interpretación de Llaguno, se ha pretendido ver en el trazado de la Catedral una copia reducida de la de Sevilla, donde vimos que actuara Alonso Rodríguez. Merced a la inteligente colaboración del Padre Utrera, podemos dar a conocer por primera vez la planta del templo primado de América, bien distinta por cierto de la Catedral de Sevilla. Juzgando exclusivamente por la planta, y prescindiendo del ábside, es manifiesto el parecido con la

⁷LUIS E. ALEMAR: *La Catedral de Santo Domingo*. Barcelona, 1933.

⁸EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA: *Noticias de los Arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Cean-Bermúdez*, 4 tomos, Madrid, Imprenta Real 1829. Este documento se publica fragmentariamente en el tomo 1, página 139. Lo transcriben íntegramente Fray CIPRIANO DE UTRERA en sus «*Dilucidaciones Históricas*» y D. JOSÉ MARÍA CHACÓN Y CALVO en la *Revista de Arqueología*, núm. 1, La Habana, agosto de 1938.

⁹ANTONIO MURO OREJÓN: «Alonso Rodríguez, primer arquitecto de las Indias», en *Arte en América y Filipinas*, núm. 1. Sevilla, 1935.

Catedral Nueva de Salamanca,¹⁰ pero no así en su estructura, pues en tanto que la salmantina se encuadra dentro del gótico francés, con sus naves de distinta elevación, la dominicana es del tipo de iglesias-salón», de uniforme altura interior.

Luego, tanto por su planta como por su alzado, la Catedral de Santo Domingo corresponde estilísticamente al último período gótico español. No así su portada principal, de purísimo estilo plateresco, con lo que se evidencian dos épocas o dos concepciones distintas en la historia constructiva del famoso templo. Gracias a un documento publicado por Fray Utrera, tenemos noticia de la brillante actuación que cupo en la Española al arquitecto Rodrigo Gil, natural de Liendo en España, de quien hablaremos más adelante. Como en dicho documento se dice que, entre otras obras, hizo Rodrigo Gil «*mucha parte de la sancta yglesia cathedral*», y dado que su actuación corresponde al segundo cuarto del siglo XVI, coincidiendo así con «*la época a que pertenece por su estilo la referida portada*», sugiere Angulo que, acaso el estudio detallado de la obra de dicho arquitecto en España «*permitiría tal vez atribuirle la fachada principal de la catedral de Santo Domingo, obra maestra de la arquitectura plateresca en América, y del mayor interés en nuestro Renacimiento por el esvíaie de sus dos puertas*». ¹¹ Lo cierto es que los únicos datos concretos que poseemos hasta la fecha son los que se relacionan con la actuación del deán, después obispo Rodrigo de Bastidas, a quien se debe la Capilla de Santa Ana, en la que actuó como sobrestante. Además, por los documentos protocolares que está publicando la Sociedad Hispano Cubana de Sevilla, sabemos que en 1540, año en que se terminó de cubrir la Catedral, era maestro mayor de dicho templo don Luis de Moya.

La noticia relativa a Rodrigo Gil de Liendo figura en una información promovida el 20 de marzo de 1555 por el racionero de la Catedral de San Juan de Puerto Rico, don Francisco de Liendo,

¹⁰Ver planta de la Catedral de Salamanca en G. E. Street: «*La arquitectura Gótica en España*», Madrid, o en VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA: *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media*. Madrid, 1930.

¹¹Nota bibliográfica sobre la obra de Fray Utrera, por DIEGO ANGULO ÍÑIGUEZ, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. 11. Madrid, mayo-agosto de 1928.

hijo del arquitecto, acerca de los méritos de su padre, por dónde venimos a tener noticia segura de su actuación en la capital dominicana. Entre las preguntas a que debían responder los testigos invocados, figuraban las siguientes: «VI. *yten si saben que ansimismo el dicho Rodrigo de liendo ha hecho la yglesia del monesterio de nuestra señora de la merced, la qual ha hecho desde el principio e fundamento della e la tiene ya acauada, y es una de las ynsignes yglesias que ay en todas las yndias*»; VII. *yten, si saben que ansy mismo el dicho Rodrigo de Liendo tiene a su cargo de hazer la yglesia que agora se haze nuevamente en el monesterio de sant francisco, la qual a mas de ocho años que se conmenzó a hazer y tiene hecho la mayor parte della, y ansy mismo es obra muy suntuosa*».¹²

El Padre Amador de Aguirre «*a la sexta pregunta dixo que es verdad lo contenido en la pregunta, por que el dicho Rodrigo de liendo con su yndustria e solitud ha hecho la dicha yglesia dende el comienço della y este testigo lo truxo (desde Valladolid, en España) para hacerla, que es una yglesia de gran calidad e habilidad*». He aquí un dato terminante acerca de quién fue el autor. En cuanto a la fecha de su comienzo, sábese que fue en el año de 1528, por voluntad e iniciativa de Fray Francisco de Bobadilla. En 1614 un terremoto derribó «*todo nuestro coro alto, quedando hundido y maltratado el arco toral que sustenta por aquella parte nuestro templo (puesto que era de piedra mármol fina y hermosamente fabricado), pero en la mayor capilla y en el cuerpo de la iglesia más cercano a ella (con ser sus muros no de resistencia tanta), no les faltó ni la más mínima piedra*», según escribía Fray Gabriel Téllez, inmortalizado en la literatura hispana con el seudónimo de Tirso de Molina. Fue necesario proceder a una reparación total de la iglesia, para lo cual el Provincial fray Fernando Canales trajo de España al maestro de obras Pedro de Portillo. Aún hubo de sufrir otro arreglo posterior, pues en un informe del Arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abréu a S. M., fechado 10 de abril de 1740, decía que «*esta iglesia es de bóveda, bastante decente y capaz, reedificada la maior parte por el maestro fray Diego Rendón, a costa de mucha solitud y aplicación*».¹³

¹²Archivo de Indias, 54-1-10.

¹³Archivo de Indias, 54-1-24. Citado por Fray C. DE UTRERA.

No es de extrañar, entonces, que el Templo de las Mercedes sea de los mejor conservados.

En cambio el de San Francisco es un montón de ruinas. También fue su autor Rodrigo Gil de Liendo, pues a la séptima pregunta de la información citada precedentemente, respondió el mercedario fray Jerónimo de Toledo «*que es verdad por que ansy es público e notorio e lo ha visto este testigo como la pregunta dize, y de la dicha obra no falta mas de cobrilla*». Según Llaverías, se terminó el 23 de julio de 1556. Por lo que aún puede verse, los arcos torales de su nave única eran apuntados; en cambio, la portada principal, que se mantiene en pie, es de medio punto, flanqueada por pares de columnas toscanas que sostienen un entablamento vagamente clásico. Como no tenemos la certeza de que esa portada sea contemporánea con el resto del templo, solo cabe anotar ese dualismo gótico-renacentista, que hemos visto en otros monumentos dominicanos de comienzos del siglo XVI. Hermosa es la entrada a la portería del convento, decorada con un cordón franciscano formando roleo en torno al escudo de la Orden.

Algo posterior es la iglesia de Santa Bárbara. El historiador Bernardo Pichardo sostiene que «*fue edificada algunos años después que la Catedral y dirigió su fabricación el Padre Antonio, a quién se atribuye también la construcción de la iglesia de Higüey*».¹⁴ Noticia un tanto vaga por cierto, pero que ha sido aclarada y rectificada por el Padre Utrera, a quien mucho debe la historia del arte dominicano. El erudito capuchino ha probado que se concluyó este templo en 1574, y que el tal Padre Antonio era en realidad el Canónigo Alonso de la Peña, a quien también se debe el santuario de Higüey. Por si no bastara el notable parecido arquitectónico de ambos templos, menciona Utrera un documento de Fray Andrés de Carvajal, donde dice «*Podrá V. M. si fuere seruido Proueer (la maestrescolía que se solicitaba) al canónigo alonso de peña, que a muchos años que sirue en esta sancta yglesia y a hecho gran seruicio a Dios y a Vuestra Magestad, que a edificado tres yglesias muy principales: nuestra señora de altagracia en la villa de saualeón de higüey, ques un relicario desta tierra como el de guadalupe en ese reyno,*

¹⁴BERNARDO PICHARDO: «*Reliquias históricas de la Española*». Santo Domingo, 1920.

que holgaría a V. M. y todos los principes del mundo de verle a donde puso mucho trauajo y sudor y mucha hacienda de su casa y a donde rescuien los peregrinos en ella gran consolación; edifico la yglesia de la cibdad de santiago de los canaileros, y agora afualmente esta edificando la parrochia de sancta barbora desta cibdad de sancto domingo».¹⁵

Hermoso es, por cierto, el templo del ex convento de Santo Domingo, aunque su antigüedad no se remonta a los primeros años de la conquista, pues si bien el primitivo se levantó en 1511, el actual edificio fue reconstruido en 1746. Las bóvedas de su nave ostentan curiosas nervaduras góticas, pero deben de ser simuladas en argamasa. Excepcionalmente bella es la entrada a la Capilla del Rosario, a la derecha de la nave, con una portada llena de esculturas de santos y monjes de la Orden. La bóveda de esta capilla está decorada con relieves representando los signos del zodiaco, en tanto que un gran sol ocupa la clave. No hay duda de que, tanto la portada como la bóveda, se deben a un mismo artista, de gran capacidad, y seguramente español, pues ningún detalle revela al escultor local o influenciado por el ambiente regional, a excepción del sol, motivo frecuente en América.

Larga sería la nómina detallada de los edificios religiosos de Santo Domingo. Solo citaremos la iglesia de Regina Angelorum, que data de 1722; la de la Compañía de Jesús, de 1732; Santa Clara, San Lázaro y San Miguel Arcángel. Una de ellas, la de San Antón, destruida por el ciclón de 1930, tenía una curiosa espadaña ubicada diagonalmente en un ángulo.

De excepcional importancia para el estudio de la arquitectura colonial hispanoamericana son los elementos del siglo XVI que subsisten en los edificios civiles de Santo Domingo. Tal es el «*cordón franciscano*», que hemos visto decorando la fachada de una casa; el alfiz de procedencia musulímica que aparece en la portada del Cuartel de Milicias; y los ajimeces o parteluces góticos, que pueden verse en las ventanas de una casa situada en la calle Padre Billini. Más interesante aún es el edificio que fuera de la Antigua Capitanía, cuyas ventanas terminan en arco canopial encuadrado dentro de

¹⁵Fray CIPRIANO DE UTRERA: *Nuestra Señora de Altagracia*. Ciudad Trujillo, 1940.

un alfiz o «*arrabá*», original mezcla gótico-mudéjar muy frecuente en la España de los siglos XV y XVI.

En cuanto a la portada plateresca que reproducimos en uno de los grabados, no hay duda de que es una obra maestra en su estilo, y acertado está el arquitecto Martín Noel cuando dice que «*será menester asociarla al pórtico catedralicio*».

Aun cabría incluir en esta breve reseña las construcciones militares, una de las cuales, la Torre del Homenaje, ya comentamos. Sus fuertes de San Jerónimo, de Haina, de Ozama, cuentan entre los mejores de la América virreinal, pero omitiremos su historia por razones de espacio.

Con sobrada razón se ha llamado al mar de las Antillas, «*el Mediterráneo de América*». A él convergieron desde un principio todas las flotas y todas las expediciones que habrían de partir a la conquista del Nuevo Mundo. Santo Domingo fue la escala obligada de los navíos, y el cuartel preparatorio de los expedicionarios; de allí partieron Hernán Cortés para México, Diego de Velázquez para Cuba, Ponce de León para Puerto Rico, Alonso de Ojeda para Tierra Firme, Pizarro para el Perú y Balboa para Panamá. Pero no fueron sólo los soldados quienes acudieron desde temprana hora. Con ellos vinieron los frailes heroicos que habrían de convertir a los indígenas, y los alarifes que levantarían en las nuevas tierras infinidad de templos y palacios. De ahí el inmenso valor que tienen los monumentos dominicanos, no sólo por ser los más antiguos, sino los únicos –junto con algunos mexicanos– que responden por completo a las formas imperantes en la Península durante las postrimerías del siglo XV y la primera mitad del XVI. Poco después ya comenzaría a sentirse el fuerte influjo local, sobre todo en México y Perú, derivando la arquitectura colonial hacia nuevas concepciones en las que, sobre la trama hispana, tejerían sus ornatos americanos los artistas autóctonos.